



TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

ITEM	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO
001	001-2019-00329	Ejecutivo	Felipe Alberto Parra Combariza	FOMAG- Departamento de Arauca -Secretaria de Educacion.

Se fija en lugar publico de la secretaria, hoy tres (03) de mayo de 2021, por un día (1), tal como lo dispone el artículo 108 en concordancia con el artículo 244, del C.P.A.CA). El termino de traslado es por tres (03) días.

Luz Stella Arenas Suarez
Secretaria